



(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Biología molecular de virus de interés humano y animal.
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	PID2022-140647NA-100
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Identification of novel nuclear pore proteins involved in the replication of human immunodeficiency virus 1 (HIV-1)
SUBCONCEPTO PRESUPUESTARIO	6405535
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/08/2027
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Ministerio de Ciencia e Innovación

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	X
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Titulación técnico superior FP o equivalente

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/01/2025

PERFIL DEL CANDIDATO: (Conocimiento de idiomas, informática, etc.)

Se busca a una persona motivada y proactiva, con interés en aprender técnicas nuevas y pasión por la biología molecular con experiencia en laboratorio de biología molecular y celular. En específico, se necesita una persona con conocimientos en técnicas de manejo de ácidos nucleicos (PCR, extracción de ADN, minipreps, midipreps, etc) y cultivo celular, valorándose especialmente la experiencia en el clonaje de fragmentos de ADN. Experiencia previa en virología en general, así como en algunas de las técnicas descritas en la sección de tareas a desempeñar serán valoradas, pero no es necesaria.

Por otro lado, se busca que la persona contratada asista a los miembros del laboratorio (2 en la actualidad) a la gestión de los proyectos de investigación, lo que incluye entre otras cosas la relación con los comerciales de los diferentes proveedores, el manejo y cuidado de equipamiento esencial, así como dar soporte administrativo al IP de los proyectos.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Se considerarán méritos a valorar la capacidad de trabajar en equipo, capacidad organizativa, conocimientos informáticos, nivel de comunicación y comprensión en inglés





DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

X	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Este contrato indefinido será financiado durante los primeros veinticuatro meses con cargo al proyecto "IDENTIFICACIÓN DE NUEVAS PROTEÍNAS DEL PORO NUCLEAR IMPLICADAS EN LA REPLICACIÓN DEL VIRUS DE LA IMMUNODEFICIENCIA HUMANA TIPO 1 (VIH-1)	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto
		Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha

TIPO DE CONTRATO: X A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:30	16:00

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1323€ (Técnico superior FP o equivalente (MECES 1))

CENTRO DE TRABAJO:

Instituto Universitario de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias (IUIBS).

P.º Blas Cabrera Felipe "Físico", 17, 35016 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

El proyecto en el que se enmarca este contrato de investigación (Identification of novel nuclear pore proteins involved in the replication of human immunodeficiency virus 1 (HIV-1)) pretende determinar mecanísticamente el papel de varias proteínas del poro nuclear en la infección por VIH-1. Es por tanto un proyecto que incluye una gran cantidad de técnicas de biología molecular y celular, desde el mantenimiento de líneas celulares y la producción de partículas virales, pasando por el clonaje de fragmentos de ADN, hasta la realización de ensayos bioquímicos de interacción de proteínas. Como se detalló más arriba, no es necesario el conocimiento de todas las técnicas que se describen a continuación, pero sí la motivación necesaria para aprenderlas.

Las tareas a desarrollar por lo tanto incluyen:

- Preparación de medios de cultivo.
- Preparación de geles de electroforesis.
- Preparación de soluciones y buffers.
- Síntesis, aislamiento y manejo de ácidos nucleicos (digestión por endonucleasas, PCR, RT-PCR, clonaje, minipreps, midipreps, electroforesis, etc).
- Cultivos bacterianos (únicamente *E. coli*).
- Técnicas de análisis de proteínas (immunoblot de lisados celulares, electroforesis en sistemas SDS/PAGE, aislamiento de proteínas por cromatografía, ensayos bioquímicos de interacción, etc).
- Mantenimiento de líneas celulares.
- Ensayos de expresión de proteínas en líneas celulares (transfección y transducción).
- Aislamiento de partículas virales y su titulación.
- Análisis celular por citometría de flujo.
- Limpieza y ordenamiento del material de investigación.
- Calibrado y mantenimiento de equipos científicos, como medidor de pH, sistemas de purificación de agua o termobloques.
- Gestión de compra de material de laboratorio.
- Relación con comerciales de los diferentes proveedores usados.
- Soporte administrativo al IP del proyecto, incluyendo elaboración de dossieres, cumplimentación de impresos de compra, o relación con los servicios administrativos de la Universidad.

Como orientación, se adjunta aquí el cronograma y plan de trabajo del proyecto al que se asocia este contrato:

Año:	1	1	2	2	3	3	4	4
Semestre:	1	2	1	2	1	2	1	2
Obj. a	X (ii)	X (ii)	X (iii), (iv)	X (iii), (iv)	X (iii)	X (iii)	X (iii)	
Obj. b		X (i)	X (i), (ii)	X (ii),	X (ii)	X (ii), (iii)	X (iii)	
Obj. c				X (i)	X (i), (ii)	X (ii)	X (ii), (iii)	X (iii)
Obj. d						X	X	X





El/La técnico se unirá al proyecto en el segundo año y colaborará con los componentes de biología molecular (objetivo b) y de cultivo celular (objetivos a y c) del proyecto, en los años 2 y 3. El/La técnico participará en la preparación de medios de cultivo, extracciones de ADN, digestiones y ligaciones de ADN, mantenimiento de células en cultivo y otras tareas generales de laboratorio (como el pedido de plásticos y reactivos, la limpieza de material de vidrio, el orden del laboratorio), así como en dar soporte administrativo al equipo de trabajo.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Gilberto Betancor Quintana (IP del proyecto)
Laura Arribas Ruscalleda (doctoranda asociada al proyecto)
Roberto Jiménez Monzón (técnico del IUIBS)

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

- Titulación técnico superior FP o equivalente: **esencial**
- Experiencia previa en algunas de las técnicas detalladas anteriormente: 6 puntos
- Capacidad de trabajo en equipo: 1 punto
- Capacidad de organización: 1 punto
- Manejo del paquete MS office: 1 punto
- Conocimiento de inglés: 1 punto

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

PERIODO DE PRUEBA, según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

CONTRATOS INDEFINIDOS. El periodo de prueba no podrá ser superior a seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para el resto de trabajadores.

CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA: El periodo de prueba no podrá exceder de un mes, para aquellos contratos por tiempo no superior a seis meses.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

CV y documentos acreditativos del mismo

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Correo electrónico a la dirección _gilberto.betancor@ulpgc.es_
- PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.

